

MENSTRUACIÓN Y SUPERSTICIONES EN MORATALLA Y SUS CORTIJADAS

Jesús Navarro Egea

El exceso de sangre lleva a las mujeres a estar toda su vida al borde de la mala salud, pero las menstruaciones drenan su cuerpo y evitan que tengan tantas enfermedades peligrosas como los hombres.

PENSAMIENTO ANTIGUO. ARISTÓTELES

ORIGEN Y GENERALIDADES

La creencia en el maleficio menstrual es muy antigua.

Ya la Biblia, en el Levítico, en relación con las contaminaciones sexuales femeninas señala:

“Si una mujer padece flujo, flujo de sangre de su cuerpo, permanecerá siete días en su impureza, y quien le toque será impuro hasta la tarde. Todo lecho sobre el que ella duerma mientras dura su impureza y todo mueble sobre el que ella se sienta durante la menstruación será impuro...”

También establece el Levítico que la que haya dado a luz a un hijo varón será inunda siete días, como el tiempo de la regla.

Parece que el clima influye en el proceso, acelerándose en los cálidos y retrasándose en los fríos según la versión de Espasa Calpe de 1934, en donde se afirma de igual manera que las jóvenes de las ciudades y de las clases acomodadas la presentaban más precozmente que las aldeanas y las de los estratos pobres.

Puede decirse que la falta de conocimiento adecuado de semejante trance ha llevado tradicionalmente a su rechazo y en consecuencia a prácticas de disímiles tabúes, y en infinidad de culturas primitivas han considerado la menstruación como impulsora de desgracias para personas o cosas que rodeaban el suceso, aunque otras, (Stassen y Thompson, 1998) la difunden y celebran con rituales muy elaborados, y por los cuales una adolescente entra a formar parte en la categoría de los adultos.

Por referir una muestra, aborígenes americanos, a partir de la primera regla, encierran a la muchacha en una habitación oscura, vigilada de cerca por su familia, asumiendo un rígido ayuno y el hecho de mantenerse inmóvil.

En el mismo sentido se expresaba José Befán en 1975, al informar en un sucinto relato de tribus precisas africanas que separaban a las adolescentes con este tipo de complicaciones fuera del poblado, y en general ha estado muy extendida la idea de corrupción de los elementos con que la mujer alcanza a contactar durante el tiempo menstrual, lo que suscitó multitud de rutinas tendentes a evitar el daño a seres animados o inertes. Análogas experiencias se describen de incontables pueblos ubicados en puntos territoriales muy apartados entre sí, como sucede con algunos indígenas australianos.

Las regiones más recónditas han justificado su origen según determinados fenómenos de naturaleza infernal o en la mordedura de animales malignos, y en nuestro contexto geográfico y social, la casuística menstrual estaba conectada igualmente con las acciones del *diablo*, que habría creado la mitad de la mujer de cintura para abajo, eso aseveraban los *androcínianos*, argumentándose en la zona moratallera que las jóvenes *por algún lado tenían que explotar*, es decir, expulsar la sangre, mal, anticristo o criaturas malditas que llevaban dentro, y que el procedimiento se efectuaba a través del sangrado.

Desde luego en los antecedentes mediterráneos no falta el indicio asirio-babilónico, en que las divinidades ofendidas por los pecados de las personas actúan a través de demonios productores de dolencias ocultas o internas, informan Arechederra y Ayuso (1995). Pero es que además, las acusaciones de brujería casi siempre han

tenido que ver con la sexualidad femenina y la fecundación, en particular, como señala la Nicolau Eimeric, con la menstruación.

No en vano, y entre diversas referencias artísticas se han rodado películas con ingredientes al respecto, y la tan nombrada de *El exorcista*, 1973, despliega una temática que incide en una niña poseída por el Satanás en el momento de llegar a la menarquia o primera menstruación.

Para las culturas orientales la naturaleza femenina sería básicamente de agua, lo que transformaría el desarrollo de la regla cambiando aquella por fuego, haciéndola varonil o convirtiéndola en hombre, incluso aún más fuerte, lo que explicaría que a su paso los vegetales se quemaran o secaran y alimentos concretos se corrompieran.

El contrapunto viene dado por los países europeos pertenecientes o influidos por las doctrinas soviéticas en el siglo XX, como Bulgaria, por citar uno de tales ámbitos geopolíticos, que aseguran no recordar en su generalidad y en ese tiempo, ritos específicos concernientes al tema estudiado, ni siquiera atisbos de supercherías o ideas de corte vulgar.

EFFECTO EN LOS ALIMENTOS Y ANIMALES DE CORRAL

Cuando a las féminas les sobrevenía el período, no debían entrar en las bodegas porque el vino *se cortarí*a o avinagraría y el aceite habría de aguararse.



Más animales domésticos como las cabras se perjudican seriamente. Año 2007. Foto: Jesús Navarro Egea.



Hay que tener cuidado en el ciclo con acercarse a las gallinas. Dejarán de poner y el gallo de cantar. Molino de la Hoyica. Foto Sánchez. Año 1952.

A la par, se tenía por seguro que se echaban a perder los víveres que requirieran fermentar o subir como el ajo, uso culinario extendido antes de que se conociera la mayonesa, y para ésta, una vez introducida en la dieta moratallera establecían la misma prevención; de modo similar se vería

afectada la clara de los huevos, como la componente de los suspiros navideños, o las salsas en presencia de las aquejadas por la sintomatología.

Durante la matanza, las menstruantes rehuían el contacto con la masa de los embutidos, y así, manosear los chorizos o darles vuelta habría de repercutir en que se enranciaran.

Tampoco era conveniente hacer huevos *escalfaos* o escalfados, como por ejemplo los gastados en un acostumbrado plato del lugar, *el caldo caliente*; aquéllos, para que resultaran con buen aspecto, es decir con la yema blanca, había que dejar pasar el tiempo en que se reza un padrenuestro, lapso en el que no cuaja la yema pero la clara sí. Como hemos apuntado, cometido tan simple no podían realizarlo las mujeres que les había bajado la regla, puesto que no les saldría conforme la maniobra.

En este orden de consideraciones, se supone que al acercarse al corral una *hembra* sufridora del señalado transcurso las gallinas no ponen y el gallo no canta. Y sobre la dieta, no hay contraindicaciones acerca de lo que incumbe o no ingerir, otra cosa son las molestias gástricas naturales que el periodo conlleva; el efecto se contrarrestaría si en ese lugar concurren tres mujeres llevando el nombre de María,

entonces ni el jabón, ni la masa ni la torta... aflorarán mal.

CONSECUENCIAS EN LAS PLANTAS Y COSAS

En general se piensa que las interfectas manchan las cosas puras, por lo que no tendrán que arrimarse a ninguna maceta o



Los árboles pueden secarse por la cercanía de una menstruante. Años 80. Foto: Jesús Navarro Egea.

planta cultivada, ni regarlas, acariarlas, ni siquiera rozarlas con la mano y mucho menos cortar un tallo o una flor, pongamos por caso una rosa, porque entonces se marchitarán, incidiendo la idea agorera con los cultivos de huertos y huertas:

pepinos, garbanzos y demás verduras fijo que se arrollarán.

Si pasaban cerca de una higuera o albaricoquero, árboles abundantes en el municipio, habrían de secarse, al igual que la alhábega o albahaca como queda descrito en *Supersticiones y costumbres de Moratala* pág. 192.

Además, con el mes era impensable que se asomaran a observar el resplandor de las *caleras* encendidas, pues dicha iniciativa cortaría o apagaría las llamas.



La alávega, alhábega o albahaca sufrirá la proximidad de la afectada. Año 2.004. Foto: Jesús Navarro Egea.

Ha estado tan extendida la convicción, que en clanes aborígenes la trasgresión les ha sido prohibida bajo pena de muerte.

LA RELACIÓN CON EL AGUA

Las atañidas por el síndrome cíclico evitarían bañarse directamente, usando por lo común una zafa o palangana, pozal o cubo, o un barreño, pero más testimonios femeninos insisten en que deberían rehuir que les salpicara el líquido elemento en la fuente, arroyo, pila o balsa, subrayando la idea con contundencia de que había que sortear hasta el acto de mojarse los pies, porque si el agua entrara en contacto con ellas, se mojaran de cualquier manera y más en concreto lavándose la cabeza, se *opilarían* en palabras de la curandera entrevistada. El diccionario define tal acción como obstrucción o impedimento de paso de las materias sólidas, equivalente a **amenorrea** o supresión del flujo menstrual, siendo muy probable que se llene de líquido el estómago de personas o animales. Asimismo la opilación conlleva palidez y color amarillento del rostro.

Para nuestra comunicante la significación viene a ser poco más o menos similar, *retirarse la regla*, ir o *cortarse* el menstruo y no volver a tenerlo llegando a contraer hasta la tuberculosis, *tomando la sangre mal giro*, en sus expresiones; seguro que se *volverían locas* o *se quedarían tontas* si el agua empara la cabeza, o dolería mucho otro sitio que hubiera mantenido el contacto líquido, relatándose con miedo el caso particular de una muchacha que se opiló, *atascó*, estando al borde de la muerte.

Otras dicen que si el cuero cabelludo se humedece queda paralizado el síndrome cíclico, e incluso van más allá, afirmando que a partir de ese momento no lograrían tener hijos.

Más males posibles:

Existe peligro de sufrir una embolia, ictus, es decir *algo a la cabeza* que no especifican, pero que todo el mundo mujerial temía.



Cascada de agua en Benizar. Años 80. La relación con el líquido elemento en los días críticos es peligrosa. Foto: Jesús Navarro Egea.

Estaba tan asumida la creencia, que disponemos de la ilustración de una señora oriunda y residente en Mazuza, caserío cercano a Benizar, refiriendo de hace medio siglo que en las citadas partes norteñas y montañosas de la villa le cayó a ella misma agua en los pies, siendo presa de tal terror que se mantuvo siete u ocho días sin ser capaz de articular palabra.

En la misma línea de pensamiento, se conjetura de una joven o de más edad a la que le extirpan mediante operación quirúrgica matriz u ovarios, que será presa de demencias o angustias mentales.

Según recalcan, para mitigar las molestias relativamente asiduas de vientre que acompañan a la regla, es conveniente tomar manzanilla o el llamado *té del campo*, del que no han sabido dar más explicaciones.

ASPECTOS CONCOMITANTES: LA RELACIÓN CON LA LUNA Y NACIMIENTOS

La aceptación de la medicina legal y el ponerse en manos de un médico es un

hecho prácticamente prohibitivo. La falta de formación, de medios económicos y las especulaciones supersticiosas mantenidas al respecto, así, el tratar de no inmiscuir a los varones en estos temas están a la base de las decisiones tomadas al respecto.

Desde esta particular y feméinea cosmovisión nuestro satélite *tiene su defecto*, y cuando está en fase de cuarto creciente o luna llena importuna a las que sufren la regla, que se alteran con nerviosidad y más síntomas.

Al tiempo que una embarazada *está cumplida para dar a luz*, de inmediato con *luna llena* parirá, certidumbre no sólo corriente a nivel vulgar sino que al parecer es compartida por sanitarios de hospitales, enfermeras y matronas.

Adivinar de antemano *el sexo* de un niño presto a venir al mundo, exigía recitar en el momento en que se producía el alumbramiento lo siguiente, creyendo en su efecto, dicen, a pie juntillas:

*Si nace en menguante,
el próximo semejante.*

Ó

*Si nace en creciente,
el próximo diferente.*

Indicando que la criatura esperada sería del mismo sexo si la anterior había asomado en cuarto menguante, o por el contrario si vio las primeras luces en fase creciente. El aserto es válido también, aplicado no al momento parir, sino cuando se engendra o en relación con la última regla.

Tocante a las *parias*, secundinas o placenta, no era aconsejable abandonarlas en cualquier sitio al que tuviera fácil acceso un animal, por ejemplo un perro, pues si alcanzara a devorarlas acaso el cánido saliera en rabia; por tanto se tiraban a un río, corriente o acequia para que fueran arrastradas aguas abajo, y de esta manera se alejaban lo posible de la mujer; o la mejor solución, enterrarlas en cal viva en un cubo tapándolas, pretendiendo que se quemaran o deshicieran, con lo



Pasadizos umbríos y antiguos han abrigado creencias supersticiosas. Año 2.007. Foto: Jesús Navarro Egea.

cual la amenaza del embrujo acaecería conjurada.

Es de destacar que en Moratalla aún hoy se sigue confiando en tan señaladas supersticiones, manteniéndolas con cierta frecuencia gentes jóvenes, mujeres de 30 años y hasta con alguna formación.

Las cábalas relatadas, como otras, es obvio que ni mucho menos son específicas o exclusivas del municipio referido y llegan a divulgarse por Internet, constandingo noticias de que ocurre, entre variados lugares, en el norte de Cáceres.

REMEDIOS NATURALES, SUPERSTICIOSOS, COMERCIALES Y DE OTRA NATURALEZA

En este lapso de regla, y en las comarcas noroccidentales murcianas llevaban, en vez de tampones o compresas, paños hechos por ellas mismas, como de tela de toalla o gasas de los bebés, agregándoles en los extremos dos filos blancos a modo de filigranas algo distintivas, y que se lavaban a mano durante la noche, lejos de miradas indiscretas.

En ocasiones se limpiaban de día, y en cortijadas como Hondares esperaban a que los hombres se hubieran marchado para escoger de entre los dos pozos existentes el que no suministraba agua potable, sino que servía para enjuagar los paños entre distintas funciones como es de esperar, manando el líquido un poco turbio, lo que permitía camuflar una pizca los tonos oscuros de las aguas residuales después de proceder al aseo de los trapos sanitarios en el conjunto del *retén* o ropa, procurando tenderlos lejos, escondidos de los acechos masculinos, en especial para cuando volvieran de los trajines habituales.

No siempre les era posible disponer de trapos blancos y absorbentes como restos de camisetas, teniendo que arreglarse con lo que venía bien.

Del mismo modo usaban retales con escasez de adornos o toallas *repulgadas*, es decir tasadas o pequeñas, pasándose con posterioridad a los pañitos de tela absorbente, también de toalla. Después vinieron las *gasas* que se cortaban y ribeteaban, costando el metro de tejido sobre 1950 seis reales aproximadamente, y con el advenimiento de los años 70 fueron difundidas a escala masiva las compresas, sin bien ya se conocían bastante antes de forma casera.

En torno a la vestimenta femenina antigua, atestiguan que desde las calzas hasta las populares prendas denominadas en Murcia cucos, bragas largas hasta la rodilla o pantaloncillos, les practicaban unas aberturas especiales laterales, salvando de ese modo la altura vaginal, por considerar la colocación indecente.

A partir de la primera menstruación, sobre las púberes comentaban o preguntaban entre sí vecinas y allegadas: “¿Se ha hecho ya mujer?”.

En tiempos remotos *el agua de pericón*, *Hypericum perforatum*, mata de los campos parecida a las aromáticas como tomillo o romero, divulgada también en Murcia como *Hierba de San Juan*, fue el

principal recurso como desinfectante, al igual que cuando daban a luz, usándose el jugo luego de hervir la planta, que por otra parte aprovechaba para desinfectar las heridas. Es una hierba entre medio metro y uno de altura, que crece en ribazos, cunetas y lugares secos, adoptada en zonas como Archena a guisa de mercromina. En la Edad Media se quemaba para espantar al diablo, aplicada para mejorar el estado de ánimo y preservar de melancolías, malos humores o depresiones.

Desde otro punto de vista, en Cartagena recurrían a las infusiones de orégano pretendiendo controlar el exceso de sangre en el transcurso mensual.

Pasados los años 50, en el aliño personal recurrían a la *colonia* con la que higienizaban axilas, cuello, cara, pecho y primordialmente los pies, partes que más se ensuciaban en los campos con los continuos ajetreos propios de tales parajes.

Con anterioridad al tiempo relatado, se detalla el caso de alguna mujer que echaba mano del perfume para aromatizarse la vagina ante encuentros amorosos, y que aún ponía más cuidado si éstos venían a ser coincidentes con episodios menstruales.

Y no solamente eso, es que hasta llegaban a ingerir o aclararse la boca con colonia, para disimular el olor que podía llegar a producir el comentado acontecimiento cíclico.

Coexisten las certidumbres expuestas con el progreso de la medicina, que en 1914 y avanzando todo el siglo pasado, momento en que la publicidad empieza a tomar corte modernista, se pregonan remedios contra las enfermedades urinarias y secretas, de matriz, ovarios, impotencia...

El o la paciente en cuestión, tendrían que indicar el desarreglo al *docteur Daman, 76, Rue de Troue, Bruselas (Bélgica)* o comunicarlo en España a *Cayosa, farmacia Arenal 2 de Madrid*, de donde recibirían un folleto sobre los nuevos extractos de una planta maravillosa "para curarse



Oficialas de sastrería. Año 1945.

pronto y completamente, aún cuando su dolencia fuera antigua e incurable".

Anuncios coetáneos inciden en atajar la palidez del rostro, "que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos de la menstruación, flujo blanco, impotencia y desequilibrio nervioso", para lo que sería necesario comprar dos frascos de jarabe de HOFOSFITOS SALUD, suficientes para devolver a la cara su color sonrosado natural, así como la alegría y el sueño tranquilo a la que padece clorosis y anemia.

Aparte de eso, ante la estampa de la Cruz de Caravaca (Ed. Teorema, S.A., 1983) se recomienda rezar la siguiente oración contra el flujo:

Adorable Cordero inmolado en el Gólgota, mi siempre amado Jesús:

Extiende sobre mí tu mano y sálvame del flujo que me apena,

como salvaste a aquella piadosa mujer que hacía doce años que lo padecía.

Yo también, como ella, tengo en tu potestad soberana;

yo también quiero tocar tu vestido, segura de que si lo logro,

habré alcanzado la curación de mi mal.

SUPERSTICIONES, COSTUMBRES Y SUPUESTAS RESULTAS

Al ir las mujeres al río Alhárabe, Benámor, ramblas, balsas o pozos a aclarar las ropas y estar con el período abrigaban

miedos secretos, porque acaso un *lagarto* se les introdujera entre las piernas, contando algunos “casos verdaderos” en que a mozuelas determinadas les ocurrió semejante cosa. Por eso, en las habituales faenas referidas en los cursos de agua se propagaba una advertencia por si se daba la circunstancia de estar con el mes: “Ten cuidado que hay peligro...”, concordando con ideas que han sido sustentadas en Portugal, en donde la dentellada de un lagarto o una culebra induciría el trastorno.

Análogamente, y como hemos visto con las culturas autóctonas, no les permitía salir a la calle mientras se mantuvieran en el tiempo de la regla, ni palpar las heridas de sus semejantes, pues corrían un riesgo seguro o muy fuerte de infectarlas.

Murmuraban que las *relaciones sexuales* tendrían que ser nulas durante este lapso, y las implicadas se espantaban ante la sola enunciación de la posibilidad, en especial con maridos en exceso fogosos y tachados en el círculo mujeril de burros, sin delicadez ninguna, pues la suposición apuntalaba fuertemente el pensamiento de que la conformación de un hipotético feto sería defectuosa, y el niño quizá saldría lisiado o con afectaciones cerebrales graves.

El hombre, por lo general no se enteraba de la susodicha circunstancia femenina ni se imaginaba cuando la pareja podría quedar embarazada, acontecimiento que la incumbida comunicaría con las palabras, “Ya estoy embarazada”; si se trataba del advenimiento de la menstruación masculaban: “Me ha dado la cosa”.

En cualquier caso comentaban poco con el marido al mantenerse el tema tabú, y aunque las imperfectas fueran a trabajar, pongamos en faenas agrícolas como la recogida de la almendra o albaricoque, mostraban bastante prudencia en no revelar nada de su situación a nadie, incluyendo familiares del mismo sexo.

En tales precauciones a guardar en el transcurso expresado, se exceptúa *la cuarentena*, o cuarenta días posteriores al



Figura diabólica y protectora en caserón moratallero, muy conectada a la casuística tratada. Año 2.007. Foto: Jesús Navarro Egea.

parto, en que a las mujeres se les redime de ese tabú, procediendo a arreglarse a tope con sus mejores indumentarias y aderezos, para formalizar con cierta asiduidad una primera salida a Misa después de dar a luz.

ABORTOS

Como en etapas del pasado, claro está, no gozaban de métodos conceptivos similares a los contemporáneos y si querían interrumpir el embarazo por la razón que fuera, casadas o solteras, gastaban un ungüento o pomada compuesto por perejil, visto como principio abortivo por excelencia, ortiga y con bastante probabilidad de esparto, destinado y manipulado vía vaginal, pareciendo que en efecto originaba el aborto. Naturalmente ello requería la ayuda de otra persona, por lo común una matrona en el sentido amplio del término, que con filamentos vegetales provocaría resultados similares al legrado.

Otra pócima o brebaje con el mismo fin abortivo consistía en cocer esparto con perejil e ingerirlo, y como se advierte, la citada planta herbácea asumía papel central en el ritual.

UN ANÁLISIS COMPARATIVO CON MARRUECOS

El pasado musulmán del sur peninsular ha dejado su impronta de interrelacio-

nes mutuas con poblaciones judías y cristianas en siglos de convivencia. La mirada hacia el África septentrional nos da claves y huellas del transcurso común, con perspectivas vitales compartidas en ambos lados del Mediterráneo.

Expondremos tradiciones marroquíes según el tema que nos ocupa, dejando al lector, si lo estima oportuno, efectuar su particular cotejo.

En la *pubertad*, durante los días de la primera regla las chicas son maquilladas y vestidas como adultas, lo que supone todo un rito de iniciación, festejándose al darle categoría de acontecimiento relevante e intercambiando regalos.

A partir de ahí debe modificar el comportamiento, y la chavala no debe de ahora en adelante estar tanto en la calle ni alejarse demasiado del hogar; tampoco le es permitido frecuentar la compañía de niños, jóvenes ni varones en general.

En Felix (Almería), se inhiben de forma parecida conductas infantiles, y al sobrevenir la primera regla, las niñas son advertidas de que a partir de este momento “una señorita no puede correr por la calle”, porque semejante proceder es de ser *machona*, es decir, poco femenina, llamando a estas púberes *pollitas*, costumbres muy parecidas a las esgrimidas en comarcas del noroeste murciano.

A las afligidas con la regla, por prescripción del Islam, no se les consiente efectuar las *cinco oraciones* diarias indispensables en tanto y cuanto dure aquélla, aunque si se sobrepasan 10 fechas sería aconsejable consultar al imán de la mezquita para decidir qué hacer.

No se otorga el mantener *relaciones sexuales*, aunque justifican tal negación como un salvoconducto como medio de impedir la transmisión de infecciones, y en caso de quedar encinta, tal vez al recién nacido le falte un pie, un brazo... por lo común más un defecto físico que psíquico.

Tampoco es recomendable consumir apareamientos en la cuarentena del parto o 40 días después de producirse el mismo.



Mujer tunecina. Año 1992. En el Magreb la creencia es muy similar. Foto: Jesús Navarro Egea.

Tocante a las *parias* o *placenta*, se entierran en el momento presente y sobre todo en ambientes rurales en un huerto de la casa, o bien en el interior de la propia edificación que tiene suelo de tierra. “porque no hay losas”, o en un punto que ofrezca algo de seguridad, por

ejemplo, frente a un perro que intente recuperarlas para comérselas.

Distintas analogías con el panorama peninsular:

Alimentos como el ajo, las claras y las mayonesas se cortan al ser manipulados en el momento de menstruar. Se está liberada durante el mes de Ramadán de cumplir el ayuno, no fuera de esas fechas sagradas.

Y concerniendo a las *plantas* aseguran que no se cuenta con prevenciones específicas “porque hay que trabajar con ellas”, aunque la manifestación por parte de las comunicantes es un tanto dudosa.

A MODO DE EPÍLOGO

Curiosidad, en Estados Unidos existe un museo de la regla, el MUM (Museum of Menstruation), en el estado de Maryland, fundado por un hombre, Harry Finley en agosto de 1995, aunque otras noticias indican que se abrió un año antes.

El protagonista en cuestión había coleccionado una ingente cantidad de notas e ilustraciones antiguas al respecto, y en las salas de su rancho, acondicionadas para el caso, exhibe compresas, tampones y escenificaciones actuales sobre el síndrome.

También de Estados Unidos llega una última noticia, sacada en los medios de comunicación, que apunta la posibilidad

de que para las nuevas generaciones femeninas la afectación cíclica pudiera ser optativa; una cuenta atrás se ha iniciado, que daría al traste con ese ancestral estigma de la mujer.

Al parecer la pastilla SEASONALE lanzada al mercado norteamericano, reduciría a cuatro las menstruaciones anuales y cuya aplicación es ya una realidad. Con semejante solución los 84 días de media de sangrado pasarían a presentar una frecuencia de 28.

FUENTES

Testimonios orales

Mi especial agradecimiento a Dña. Encarnación García Ibáñez, mujer moratallera nacida en el caserío de las Murtas, que se ha dedicado a abordar la curación el mal de ojo y otras enfermedades mediante rezos e imposiciones de manos, a la que entrevisto en Carretera de Calasparra en agosto de 2007, contando entonces con 88 años de edad.

Igualmente ha sido de sumo provecho la narración de una matrona marroquí, Yasmila, muy versada en las tradiciones de su querida tierra.

Quiero resaltar del mismo modo el testimonio valiente, generoso, sincero e inteligente de más mujeres que me transmitieron sus secretos en el delicado asunto, y en particular a María José Carrasco Sánchez, Directora del Archivo Municipal de Moratalla.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (1997): El gran libro de la Mujer. Ed. Temas de hoy, S. A. (T. H.) Madrid.
- AA. VV. (1988): Historia General de las Ciencias. Ed. Orbis, S. A. Barcelona.
- AA. VV. (1990): Ciclo de Conferencias VII Centenario Calasparra. Ed. Comisión VII Centenario. Calasparra.
- AMMER, C. (2008): La salud de la mujer de la A a la Z. Ed. Edaf. Madrid.
- ARECHEDERRA ARANZADI, J. J. y AYUSO ARROYO, P. (1995): Pasado y presente de la enfermedad depresiva. I. M. C. Madrid.
- BIBLIA.-Levítico.-
- BEFÁN, J. (1975): Las supersticiones. Conjuros, ritos, espíritus fastos y nefastos. Ed. Brujería. Barcelona.
- CALLABED, J., COMELLAS, M.J. y MARDOMINGO, M. J. (1997): Las enfermedades psicósomáticas. Ed. Alertes, S. A. Barcelona.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO DE MEDICINA DORLAND (1988): Emalsa Interamericana-McGraw-Hill. Madrid.
- DSM-IV-TR. Manual diagnóstico de los trastornos mentales (2003): Ed. Masson, S.A. Barcelona.
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA. (1934). Ed. Espasa-Calpe, S. A. Madrid.

- FERRÁNDIZ ARAUJO, C. (1974): Medicina popular en Cartagena. Talleres Escuela de la Imprenta Provincial. Murcia.
- FUENTE, M^a. J. y FUENTE, P. (1995): Las mujeres en la Antigüedad y la Edad Media. Ed. Anaya, S. A. Madrid.
- HOUPPERT, K. (2000): La Menstruación. Desmontando el último tabú femenino. Ed. Juventud, S. A. Barcelona.
- KAPLAN, H. I. y SADOCK, B. J. (1989): Tratado de Psiquiatría. Salvat Editores, S.A. Barcelona.
- LA SANTA CRUZ DE CARAVACA. TESORO DE ORACIONES. (1983): Ed. Teorema, S.A. Barberá del Vallés. Barcelona.
- LE ROY (1829): La Medicina curativa o la Purgación. Imprenta de Ildelfonso Mompí. Valencia.
- LÓPEZ NAVARRO, L. (2004): Felix: En torno a su vieja historia. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Felix. (Almería)
- OBÓN DE CASTRO, y RIVERA NÚÑEZ, D. (1991): Las Plantas medicinales de nuestra Región. Editora Regional. Murcia.
- NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, P. J. (1984): Sociedades, pueblos y culturas. Salvat Editores, S.A. Barcelona.
- NAVARRO EGEA, J. (2005): Supersticiones y costumbres de Moratalla. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- PICAZO GURINA, M. (2008): Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua. Ed. Bellaterra, S. L. Barcelona.
- RIVIERE, M. y COMINGES, CL. (2001): El Tabú. Madre e hija frente a la regla. Ed. Planeta, S. A. Barcelona.
- SANDERS, D. (1985): La depresión en la mujer. Ed. Pirámide, S. A. Madrid.
- SILVESTRE, N. y SOLE, M^a R. (1993): Psicología Evolutiva. Infancia, Preadolescencia. Ed. Ceac, S. A. Barcelona.
- STASSEN BERGER, K. y THOMPSON, ROSS A. (1998): Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. Ed. Médica Panamericana, S. A. Madrid.
- UNED-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1974): Antropología. Ed. Gráficas Torroba. Madrid.

Revistas y Diarios

- Diario "El Tiempo" de Murcia: 30-4-1914; 3-5-1914.
- (1) Revista de Folklores. Caja España. Fundación Joaquín Díaz. Diputación de Valladolid.
- Diario "Nueva Línea" de Murcia: 2-11-2007.

Artículos y direcciones de Internet

- EIMERIC, N.: "Género femenino e Iglesia Católica (Compilados).
En: <http://www.pensamientopenal.com.ar>
"Mahoma, Aisha, El Islam..."
En: <http://www.64.233.183.104/>
<http://www.tutiempo.net>
<http://www.foro.enfemenino.com>
<http://www.museodeltraje.mcu.es>
<http://www.medspain.com>